

hechos y JUICIOS

Libros de texto

Lleva razón «ABC» en su editorial del 6 de noviembre sobre este tema de los libros de texto. Es mucho abuso el del precio de los libros y más aún lo de cambiarlos de un año a otro, para que no pueda aprovecharlos el hermanito.

Todo eso y muchas cosas más—mala calidad del papel, defectuosa encuadernación, pobreza de ilustraciones y dibujos, descuentos exorbitantes al profesorado que aconseja (?) un texto determinado, etc.,—ponen en peligro las débiles economías familiares en estos meses iniciales del curso académico.

«ABC» recuerda los tiempos felices del gobierno del general Primo de Rivera y la implantación de los «textos únicos», previos concursos resueltos con plena justicia, lo que permitía la adquisición de libros de texto para el Bachillerato por un precio módico.

Hasta aquí estamos completamente de acuerdo con el admirado colega. Pero no hacía falta remontarse a una época de hace treinta años. ¿Ignora acaso el editorialista de «ABC» cuanto se ha legislado—y se cumple—en la Enseñanza Laboral sobre esta materia? ¿No saben en la redacción del gran periódico español que AHORA TAMBIÉN se celebran concursos de libros de texto para el Bachillerato Laboral, se premia o se autoriza uno determinado y se venden a precios asequibles?

Claro está que ya no pueden ser las 3, 6 4 6 5 pesetas de aquellos pasados tiempos. Pero en nuestros Centros de Enseñanza Media y Profesional tenemos muy buenos textos, de prestigiosos autores, aceptable encuadernación y esmeradamente editados, por 18, 25, 30 pesetas o algo más, lo que no constituye ninguna exageración si comparamos esas cifras con la elevación general del coste de vida. Y no se cambian los textos de un año para otro. Y los descuentos son mínimos, o existen sólo en concepto de margen prudencial para la venta. Y en las Bibliotecas de muchos Institutos Laborales se prestan gratuitamente a los alumnos más necesitados.

Esto es lo que nos habría gustado leer en el magnífico y razonado editorial de «ABC». Porque la Enseñanza Laboral, tan discutida por muchos y denostada por algunos, ha nacido exenta de ciertas culpas. En nuestro espejo, gracias a quienes nos mandan y a los que interpretamos sus órdenes, podrían mirarse muchas instituciones docentes.



Nuevo Curso

El curso 1954-55 iniciado el pasado octubre, señala una etapa decisiva en la vida del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Daimiel. Han dado comienzo las tareas del cuarto año del plan de estudios y, con él, ha de cubrir la penúltima etapa la primera promoción de bachilleres laborales de nuestro Instituto. Esta coyuntura nos brinda la oportunidad de reflexionar seriamente.

Un impulso incesante ha movido desde la Dirección General de Enseñanza Laboral, actuaciones y estudios, que representan uno de los mejores y más serios esfuerzos para la renovación docente española. ¿Cómo hemos respondido todos cuantos estamos implicados en esta nueva experiencia pedagógica, de tan hondo alcance social? En la hora de medir nuestro esfuerzo debemos ser sinceros.

No es sólo el profesorado el único elemento activo de la enseñanza laboral, aun cuando sea el más operante; pues con él se alian en el común esfuerzo, otros factores representativos, igualmente afectados en la conquista espiritual y popular de la cultura española.

Son las empresas interesadas en una preparación técnica y una formación humana, esencial para su desarrollo progresivo. Son las Corporaciones Municipal y Provincial, cuya actividad ha de dirigirse al fomento de los intereses morales y materiales de la comarca o circunscripción. Es el profesorado, que ha de poner su influencia espiritual y su inquietud al alto servicio de una misión cultural difícil. Son los alumnos y sus familias, que deben imprimir un sentido de responsabilidad, de mayor esfuerzo y seguridad creciente en esta ilusionada tarea, voluntariamente aceptada. Son los productores que a través de los «cursos de extensión cultural e iniciación técnica», han de adiestrarse en el empleo de un instrumental científico y pedagógico y recibir una instrucción que, de otro modo, no hubiesen tenido ocasión de contemplar ni utilizar. Son los Patronatos Local y Provincial, instrumentos rectores del nuevo orden docente. Es el Estado, encargado de promover el bienestar general. Es la sociedad, en fin, que ha de organizarse para satisfacer aquellas necesidades que sólo pueden ser satisfechas en virtud de la prestación de medios suyos.

En rigor, cuanto más numerosos son los medios de que se dispone, más intensa y extensa es la esfera de acción en que la actividad tiene que desplegarse.

Tras un periodo de tanteo y experimentación, la enseñanza laboral ha entrado en el amplio cauce de las grandes y magníficas realizaciones. A ellas han de contribuir con perseverancia y redoblado esfuerzo, cuantos elementos sociales vienen obligados a cooperar en el sostenimiento y desarrollo de una obra, que a todos interesa por igual.

El Caudillo lo ha repetido insistentemente: nuestro fortalecimiento nacional y nuestro progreso económico, penden precisamente de una mejor formación de nuestras juventudes.

Si lo conseguimos o no, en la medida de nuestro esfuerzo, es cosa dependiente de nuestra exclusiva responsabilidad y no de la ajena.

Productividad

Se habla mucho del tema de la productividad desde distintos puntos de vista: la industrialización, el maquinismo, la ordenación laboral, los dictados de la política económica... y tantas y tantas cosas más. Pero esto no está, por ahora al alcance de todos y también se pueden obtener inmediatos resultados sorprendentes con la aplicación de otros sistemas. Lo expresaremos mejor con las siguientes palabras del ingeniero don Adolfo Mantilla, destacado especialista en estas materias:

«...Pero, y esto es muy interesante para nuestro país, también puede mejorarse la productividad de un taller o industria sin necesidad de adquirir nueva maquinaria, sino simplemente por la introducción de nuevos métodos de trabajo, por la eliminación de tiempos y movimientos útiles, con el estudio y organización científica del trabajo, haciendo, por ejemplo, que sea más racional la sucesión de operaciones productivas, la posición de las máquinas, el recorrido de los artículos en periodo de fabricación, etc., o mejorando las «relaciones humanas» dentro de la propia Empresa, haciendo que aumente la satisfacción profesional del obrero, eliminando tratos desiguales injustos (sociales o económicos) a operarios que realizan análogas labores, introduciendo incentivos, fomentando el sentimiento de solidaridad del obrero con la Empresa, etc. En muchos casos sin renovar la maquinaria, sino solamente aplicando estos sistemas (complementados en algunos casos con sencillos dispositivos que mejoren, por ejemplo, bien sea el transporte interior o la disposición de las herramientas), se han conseguido notables incrementos en la productividad».

En la eficaz y acertada campaña en favor de la productividad tienen un puesto preferente los Institutos Labores. Sus planes de extensión cultural e iniciación técnica, así como los cursos monográficos de capacitación o perfeccionamiento y de especialización, son medios adecuados de lucha en este frente común de ampliar posibilidades a la economía española.

